

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 68/25 CM

Rawson, 22 de octubre de 2025.

VISTO:

Las "40° Jornadas Nacionales del FOFECA", que se llevarán a cabo los días 13 y 14 de noviembre de 2025, en la Ciudad Judicial de Salta, Salta Capital.

CONSIDERANDO:

Que este Consejo forma parte del Comité Ejecutivo del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Tribunales de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECA).

Que, en esta oportunidad, y dada la importancia de los temas a tratar, se ha dispuesto que la Consejera Sra. Silvina RUPPEL asista en representación de este organismo.

Que, en consecuencia, corresponde autorizar la participación, disponer la comisión de servicios respectiva y reconocer tres (3) días de viáticos.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas, por el artículo 19 de la Ley V N°70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

1. **DISPONER** la Comisión de servicios por tres (3) días, del 12 al 14 de noviembre de 2025, para la Consejera Sra Silvina RUPPEL, a efectos de su participación en las "40° Jornadas Nacionales del FOFECA".
2. **ESTABLECER** que se reconocerá a favor de la Consejera Sra. Silvina RUPPEL el pago de tres (3) días de viáticos, correspondientes a la comisión de servicios dispuesta en el artículo anterior.
3. **REGÍSTRESE y NOTIFIQUESE.**

Dr. EMILIANO GABET
Secretario
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut

Dr. Rafael LUCCHELLI
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut